

Nodal Ávila, Francisco de Paula

Autora: Paqui Maqueda Fernández

El 22 de Julio de 1936, el ejército sublevado de Franco entraba en Carmona, después de un reñido enfrentamiento entre este ejército y los hombres y mujeres que defendieron sin apenas más armas que sus manos y su empeño el pueblo y el Gobierno legítimo de la República.

Inmediatamente empezaron las detenciones de personas que habían sido protagonistas de esta defensa, así como de los que habían ocupado cargos en la corporación municipal. Este es el caso de Francisco de Paula Nodal Ávila, un señor de 63 años que había sido concejal en el Ayuntamiento de Carmona durante los años que precedieron al golpe militar del 18 de julio del 36. Militante primero del Partido Republicano Radical y luego de Unión Republicana, Francisco estaba casado y tenía dos hijos. Su nieto que tiene hoy 81 años, Francisco Rodríguez Nodal, y que en el momento de los hechos contaba con diez años, lo describe con estas palabras: *“mi abuelo era un hombre recio, pacífico, bueno, afable, educado, atento y correcto con todo el mundo, defensor del orden y de los derechos humanos, y esos salvajes le detuvieron, encerrándolo en una tenebrosa e inmunda prisión de donde lo sacaron para fusilarlo en unión de 15 hombres y mujeres, siendo arrojados sus cuerpos en una vil fosa común excavada en la tierra de un olivar cerca del cementerio del pueblo de Mairena del Alcor, en Sevilla...”*

Después de dos meses de su asesinato, las alimañas fascistas continuaban asesinando en el pueblo a los que no pensaban como ellos. Como si la muerte de Francisco de Paula no hubiese llenado de luto y de dolor a su familia, en el mes de Noviembre de ese mismo año, su hijo Antonio, un artista de reconocido prestigio y militante como su padre de Unión Republicana, cayó fusilado en las tapias del cementerio de Carmona con apenas 32 años. Con cinco hijos que criar, Antonio suplicaba por su vida a los dos Guardias Civiles que perpetraron su asesinato. Sus palabras fueron calladas para siempre con un tiro en la cabeza.

La muerte del padre y del hijo, en tan breve espacio de tiempo, provocó en la familia gran desesperación y una inmensa tristeza. Cuenta Francisco que su abuela Gracia, al perder a la vez a su marido y a su único hijo, casi se vuelve loca de dolor. Pero las ansias de venganza de estos criminales aún no estaban saciadas, y al poco tiempo del asesinato de Francisco y de su hijo Antonio, Gracia fue requerida por el Ayuntamiento, ya en manos fascistas, para pagar una multa de 7.500 pesetas por responsabilidad política, derivadas de los actos en los que su marido Francisco de Paula había participado para defender Carmona de la entrada de las tropas sublevadas. Lo acusaban de haber participado en la lucha, desde el Alcázar de Carmona, fusil en mano. Para pagar dicha multa, la familia tuvo que vender una casa que tenían en el pueblo.

En un intento de hacer presente y recuperar el honor y el buen nombre de su abuelo, su nieto, que continúa viviendo en Carmona y que es un artesano de la madera de reconocido prestigio nacional, ha escrito dos libros que relatan los sucesos que acaecieron en Carmona tras la toma de la ciudad: "Caínes del amanecer" y "Al paso alegre de la Paz". Les recomiendo su lectura, aunque es difícil encontrarlos, ya que las tres ediciones que él mismo ha financiado, están agotadas. Es una excelente persona, digno nieto de su abuelo Francisco de Paula, digno sobrino de su tío Antonio, que guarda sin rencor los recuerdos de aquellos años vividos con una lucidez y una entereza increíbles.

Vaya desde estas líneas todo mi amor y reconocimiento a él y a su familia.